



REPÚBLICA DE CHILE
 GRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
 Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° **1513**

REF: Se asumen los gastos de operación y
 mantención del Proyecto "Mejoramiento
 Plaza Bernardo O'Higgins, Puerto Williams".
 Código BIP 40004713-0, Etapa de Diseño, del
 Programa Concursable Espacios Públicos
 2018-2019.

PUERTO WILLIAMS; **14 AGO 2018**

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Acta Complementaria de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28/11/2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 06 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2018 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;

CONSIDERANDO:

- El Oficio Ordinario N° 0439, de fecha 23/05/2018, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártico Chileno que informa de la lista Priorizada de Proyectos Nuevos 2018-2019;
- El Memorandum N° 752, de fecha 10/08/2018 de Alcaldía o la Secretaría Municipal;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 13/08/2018;
- El Acuerdo N° 93 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión ordinario N° 23 de fecha 13 de agosto del año 2018;
- El Certificado N° 101 de fecha 14/08/2018, emitido por el Secretario Municipal suplente que certifica el acuerdo N° 93 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 13 de agosto de 2018;

DECRETO :

1° **APRUÉBASE**, asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto "Mejoramiento Plaza Bernardo O'Higgins, Puerto Williams". Código BIP 40004713-0, Etapa de Diseño, del Programa Concursable Espacios Públicos 2018-2019., que se detalla a continuación:

COSTO DE OPERACIÓN		
ITEM	TOTAL MENSUAL ESTIMADO \$	TOTAL ANUAL ESTIMADO \$
Agua	5.800	69.600
Electricidad	5.400	64.800
Limpieza de Pavimentos	12.000	144.000
TOTAL DE OPERACIÓN	\$ 23.200.	\$ 278.400

COSTO DE MANTENCIÓN		
ITEM	TOTAL MENSUAL ESTIMADO \$	TOTAL ANUAL ESTIMADO \$
Iluminación	13.400	160.800
Mano de Obra	15.800	189.600
Mantención General	12.200	146.400
TOTAL DE MANTENCIÓN	\$ 41.400	\$ 496.800

Lo anterior, según los antecedentes mencionados en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ

SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN

ALCALDE



REPUBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS DE CABO DE
HORNOS Y ANTARTICA CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 101.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**;

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 13 de agosto de 2018; aprobó la moción de acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Jaime Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 93 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos; de asumir los gastos de operación y mantención que genere el proyecto **"MEJORAMIENTO PLAZA BERNARDO O'HIGGINS, PUERTO WILLIAMS"**. CÓDIGO BIP 40004713-0, ETAPA DE DISEÑO, DEL PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PÚBLICOS 201B-2019; y que corresponde al siguiente detalle:

COSTO DE OPERACIÓN		
ITEM	TOTAL MENSUAL ESTIMADO \$	TOTAL ANUAL ESTIMADO \$
Agua	5.800	69.600
Electricidad	5.400	64.800
Limpieza de Pavimentos	12.000	144.000
TOTAL DE OPERACIÓN	\$ 23.200.	\$ 278.400

COSTO DE MANTENCIÓN		
ITEM	TOTAL MENSUAL ESTIMADO \$	TOTAL ANUAL ESTIMADO \$
Iluminación	13.400	160.800
Mano de Obra	15.800	189.600
Mantención General	12.200	146.400
TOTAL DE MANTENCIÓN	\$ 41.400	\$ 496.800

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 14 días del mes de agosto del año 2018, para ser presentado junto a los antecedentes del proyecto mencionado anteriormente.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
CONCEJO CABO DE HORNO

MOCION DE ACUERDO N° 93

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto "Mejoramiento Plaza Bernardo O'Higgins, Puerto Williams". Código BIP 40004713-0, Etapa de Diseño, del Programa Concursable Espacios Públicos 201B-2019.

APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA BERNARDO O'HIGGINS, PUERTO WILLIAMS". CÓDIGO BIP 40004713-0, ETAPA DE DISEÑO, DEL PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PÚBLICOS 201B-2019:

COSTO DE OPERACIÓN		
ITEM	TOTAL MENSUAL ESTIMADO \$	TOTAL ANUAL ESTIMADO \$
Agua	5.800	69.600
Electricidad	5.400	64.800
Limpieza de Pavimentos	12.000	144.000
TOTAL DE OPERACIÓN	\$ 23.200.	\$ 278.400

COSTO DE MANTENCIÓN		
ITEM	TOTAL MENSUAL ESTIMADO \$	TOTAL ANUAL ESTIMADO \$
Iluminación	13.400	160.800
Mano de Obra	15.800	189.600
Mantención General	12.200	146.400
TOTAL DE MANTENCIÓN	\$ 41.400	\$ 496.800

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González				Ausente por Licencia Pre-Natal
Doña Francis Delgado Ibaceña				Presenta Certificado Médico
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 93 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 23** del día 13 de AGOSTO del año 2018.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
CONCEJO CABO DE HORNO



Puerto Williams, 10 de agosto de 2018.

MEMORANDUM N° 752

**DE: ALCALDESA (S.) IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS**

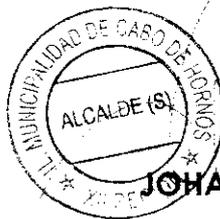
**A : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ**

Junto con saludar muy cordialmente a usted, solicito incluir en tabla en la siguiente Reunión Ordinaria de Concejo la siguiente moción de acuerdo:

- **Acuerdo del Consejo Comunal, priorizando el proyecto y que se está dispuesto a asumir la responsabilidad de los costos de operación y mantención de la obra denominada "Mejoramiento Plaza Bernardo O'higgins Puerto Williams, Cabo de Hornos" Código BIP: 40004713-0.**

Se adjunta planilla de Costos de Mantención y Operación y documentos presentados anteriormente para la postulación del proyecto a MINVU y que actualmente se deben presentar a MIDESO para su aprobación.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Johanna Cárdenas Vargas
JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S.)

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECMUN

ESTIMACION COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PLAZA BERNARDO O'HIGGINS, PUERTO WILLIAMS

COSTO OPERACIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Agua	5.800
Electricidad	5.400
Limpieza de Pavimentos	12.000
Total	23.200
Total Operación Anual	278.400

COSTO MANTENCIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Iluminación	13.400
Mano de Obra	15.800
Mantencción General	12.200
Total	41.400
Total Mantención Anual	496.800



ORD.: **Nº 0439**

ANT.: -Programa Espacios Públicos

MAT.: -Informa "Lista Priorizada de Proyectos Nuevos 2018-2019".

PUNTA ARENAS, **23 MAY 2018**

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S).
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA.

A : DESTINATARIO.

Junto con saludarle y con la finalidad de dar a conocer los resultados del Programa Concursable de Espacios Públicos 2018-2019, se adjunta tabla "Lista Priorizada de Proyectos Nuevos – Concurso 2018-2019" resultado de la evaluación realizada por la Comisión Regional Evaluadora.

Cabe indicar que la asignación de recursos para el desarrollo de estos diseños dependerá de la Ley de Presupuestos 2018 y el monto del aporte municipal dependerá del presupuesto que resulte del diseño a ejecutar.

Lista Priorizada de Proyectos Nuevos - Concurso 2018-2019						
N°	Código BIP	Nombre del Proyecto	Comuna	Etapa Postulada	Aporte Municipal	Puntaje
1	40004713-0	Mejoramiento Plaza Bernardo O'Higgins, Puerto Williams	Cabo de Hornos	Diseño	1%	78
2	40005334-0	Construcción Parque Borde Río de la Mano, Punta Arenas	Punta Arenas	Diseño	3%	64

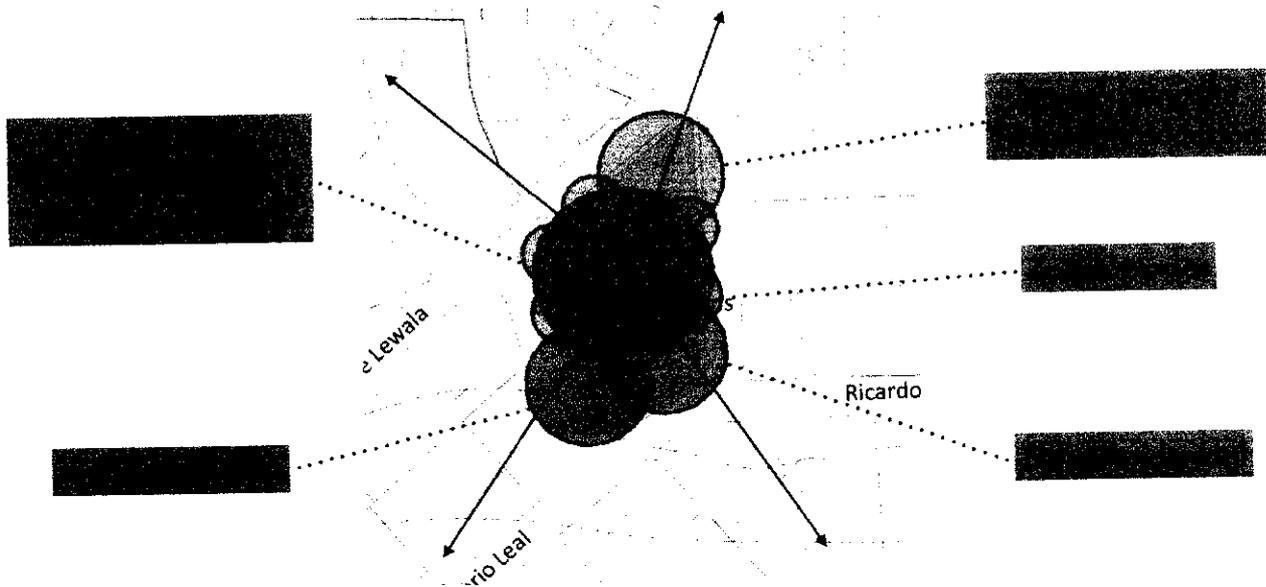
Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

RVC / ACP / acp
DISTRIBUCION :
Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.
SERVIU XII.
Desarrollo Urbano.
Oficina de Partes.



[Handwritten signature]
AGUILETA BURGOS
INGENIERO ELECTRICICO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - Croacia 722, 8º Piso
Punta Arenas - Chile - Telefonos (56-61) 2299501
www.minvu.cl



La propuesta reconoce las siguientes zonas:

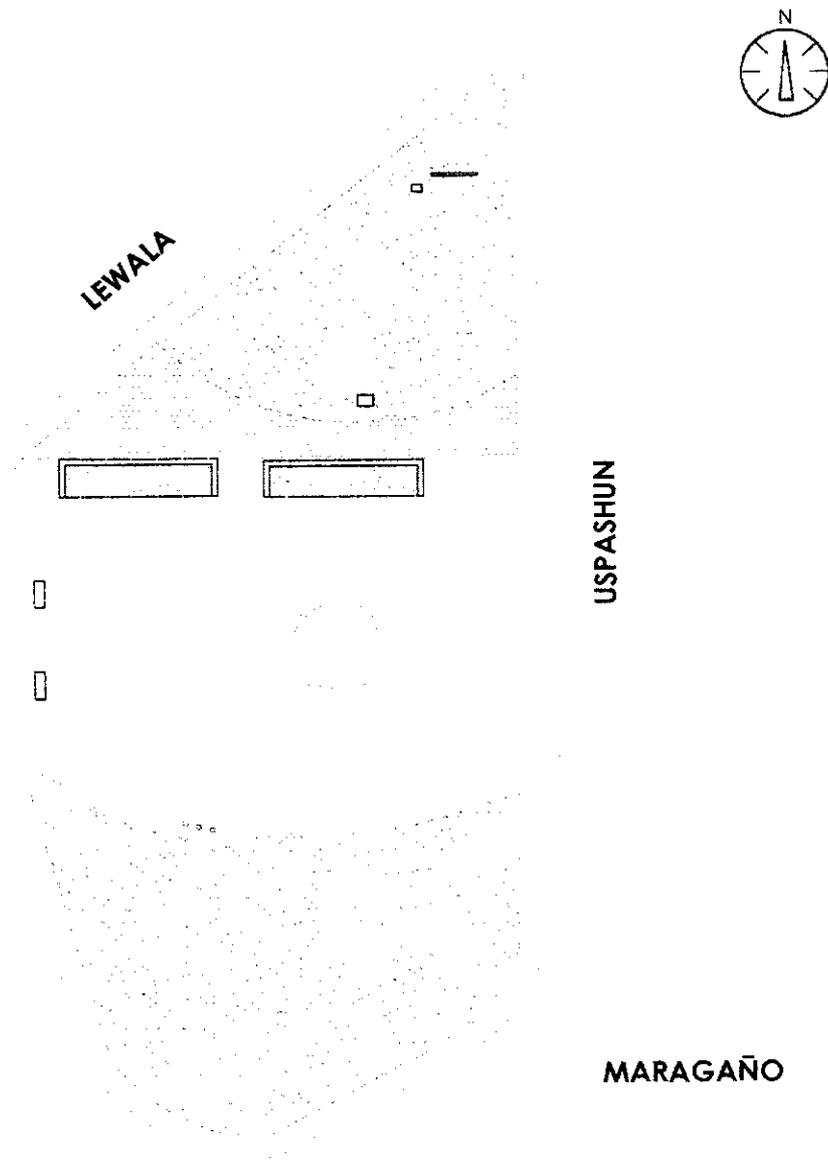
1. Zona Residencial → con la implementación de resguardo, permanencia y juegos infantiles.
2. Zona Comercial → con el acondicionamiento de Puestos de Artesanía ambulatorios, dando respuesta a una necesidad latente en la comuna para los artesanos, fomentando el turismo y cultura.
3. Zona Turística Educativa → generando espacios informativos (tótems) respecto a historia, cultura y zonas de interés turístico de la comuna.
4. Zona Cívica → espacio para reuniones y encuentros de la comunidad.
5. Zonas Verdes → implementación de vegetación nativa.

Se establecen lineamientos de diseño para ejecutar el mejoramiento de la Plaza y así generar un espacio público con identidad cultural comunal.

Los lineamientos de diseño son:

- Confort → responde al clima de la zona y un espacio confortable para el usuario.
- Materialidad → responde al clima de la zona y a la identidad cultural que se le quiere entregar a la Plaza.
- Accesibilidad → respetando la presente Ley de Accesibilidad Universal.
- Identidad → responde a la cultura étnica yagán de la comuna.
- Entorno → un espacio amigable con el entorno inmediato y natural del área donde nos encontramos (Reserva de la Biosfera).
- Eficiencia → la comuna está en búsqueda de mejorar los métodos de eficiencia energética, por lo que se requiere para el diseño de la Plaza.
- Medio ambiente → el proyecto debe convertirse en un espacio sustentable y amigable con el entorno, así como la instalación de vegetación nativa que potencie los espacios verdes en la comuna.

El terreno de la Plaza Bernardo O'Higgins tiene una superficie de **1.320,21 m²**.



El proyecto va enfocado al turista y residente de la comuna (niños y adultos), acogiendo la demanda actual de la falta de áreas verdes en la comuna, así también la falta de espacios de esparcimiento y de encuentro para la comunidad, y que a partir del mejoramiento de esta Plaza, se generen nuevos mejoramientos y nuevas Plazas – Parques en la comuna de Cabo de Hornos.